



**Reunión de Trabajo del Comité Ciudadano
Sombrete Pueblo Mágico**

Acta No 02. 01/2017

Fecha: 18 de enero de 2018.

Lugar: Salón Cristal, del Hotel Avenida Real.

Asistentes: Miembros del Comité Ciudadano, e invitados.

Orden del día:

1. Registro de los Asistentes
2. Saludo de Bienvenida
3. Presentación de los asistentes.
4. Análisis del Reglamento de Operación del Comité del Pueblo Mágico de Sombrete.
5. Propuestas
6. Líneas de Acción
7. Asuntos Generales

Relatoría.

1. Registro de Asistentes.

Comité

Cargo

Presidente
Secretario
Tesorero
Vocal de Educación
Vocal de Gobierno
M. Sustentabilidad

Nombre

C. Patricia Soriano Solís
C. Patricia Valles Flores
C. Armando Roa Barragán
C. Leonardo Reséndiz Mendieta
C. Luz María Olvera Acevedo
C. Roberto Márquez Robles



Invitados

Nombre	Representatividad
C. Linda Nallely Rosales Sierra	ITSZO
C. Mónica J. Rodríguez Hernández	ITSZO
C. María Eloy Castro Flores	Ciudadana
C. Oscar Iván Fernández Nava	Archivo H. Sombrete
C. Eva Leticia Valles Montañez	Medios de Comunicación
C. Angélica Ma. Arellano Gurrola	Cadena Productiva

2. Saludo de Bienvenida.

El profesor Leonardo Reséndis Mendieta dio la más cordial bienvenida a todos los invitados y compartió los puntos a tratar en la reunión.

3. Presentación de los miembros del Comité e invitados.

El profesor Leonardo Reséndis, da espacio para la presentación de los presentes miembros del Comité y posteriormente se cede la palabra a cada uno de los invitados para que expresen el objetivo por el cual les interesa incorporarse al Comité, y a que vocalía les interesaría integrarse. De ésta forma es como los invitados todos coinciden en que siempre les ha llamado la atención incorporarse al Comité, pues sienten el arraigo e identidad como sombretense y desean realizar alguna aportación..

Análisis del Reglamento de Operación del Comité del Pueblo Mágico de Sombrete.

El profesor Leonardo inició explicando de forma general el Reglamento que operará este 2018 el Comité Ciudadano de Sombrete. El cual contiene la siguiente estructura.

Reglamento de Operación del Comité del Pueblo Mágico de Sombrete.

- 1. Capítulo I:** Disposiciones Generales y Glosario de Términos
- 2. Capítulo II:** Naturaleza y Objeto del Comité
- 3. Capítulo III:** Integración del Comité
- 4. Capítulo IV:** De las Atribuciones
- 5. Capítulo V:** De las Sesiones y Operación del Comité
- 6. Capítulo VI:** Evaluación
- 7. Capítulo VII:** Separación del Comité



Una vez expuesto todo el reglamento, se retomó el Capítulo III, para la conformación e integración del Comité de acuerdo a la nueva estructura.

Capítulo III. Integración del Comité

Artículo 5.- El Comité estará integrado por los siguientes miembros:

- I. Un Presidente;
- II. Un Tesorero;
- III. Un Secretario Técnico;
- IV. Un Vocal, especialista en temas de la Comunidad Local;
- V. Un Vocal, especialista en temas de Seguridad;
- VI. Un Vocal, especialista en temas de Educación e Investigación;
- VII. Un Vocal, especialista en temas de Servicios Turísticos;
- VIII. Un Vocal, enfocado a la atención a medios de comunicación local;
- IX. Un Invitado Especial, Presidente Municipal.
- X. Diez invitados permanentes.
- XI. Invitados.

[Handwritten signature]

Adrián Hdez F.

Luego del análisis se pregunta a los invitados si están de acuerdo en pertenecer al Comité y a que vocalía les gustaría integrarse. Los invitados, cada uno manifiesta la voluntad de integrarse con gusto; posteriormente cada uno manifestó a que vocalía le gustaría integrarse, al igual que los actuales miembros del Comité, quedando la propuesta como sigue.

[Handwritten signature]

4. Propuestas

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

Nombre	Comité	Cargo
C. Patricia Soriano Solís		Presidente
C. Patricia Valles Flores		Secretaria
C. Armando Roa Barragán		Tesorero
C. Roberto Márquez Robles		Comunidad Local
C. Luz María Olvera Acevedo		Seguridad
C. Leonardo Reséndiz Mendieta		Educación e Investigación
C. Adrián Hernández Fraire		Servicios Turísticos
C. Guadalupe Castro García		Servicios Turísticos
C. Patricia Valles Flores		Medios de Comunicación

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Nuevos Miembros del Comité

Nombre	Función
María Eloy Castro Flores	Comunidad Local
Linda Nallely Rosales Sierra	Servicios Turísticos
Mónica J. Rodríguez Hernández	Educación e Investigación
Oscar Iván Fernández Nava	Educación e Investigación
Eva Leticia Valles Montañez	Medios de Comunicación

De ésta forma es como queda conformada la propuesta, la cual es aprobada para su operatividad, en éste año 2018.

[Firma manuscrita]

Adrián I. de F.

5. Líneas de Acción

- Elaborar el Plan de Trabajo

6. Asuntos Generales

Organizar reunión con personal del ITSZO, para el tema de la página web de Sombrete Pueblo Mágico.

[Firma manuscrita]

Sin más puntos que tratar en esta acta correspondiente al mes de enero, firman de conformidad los presentes.

[Firma manuscrita]

Comité Ciudadano Sombrete Pueblo Mágico

Nombre	Firma
C. Patricia Soriano Solís	<i>[Firma manuscrita]</i>
C. Patricia Valles Flores	<i>[Firma manuscrita]</i>

[Firma manuscrita]


[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]
4/5



- C. Armando Roa Barragán
- C. Roberto Márquez Robles
- C. Luz María Olvera Acevedo
- C. Leonardo Reséndiz Mendieta
- C. Adrián Hernández Fraire
- C. Guadalupe Castro García
- C. Patricia Valles Flores



[Handwritten signatures]

Nuevos Miembros del Comité

Nombre	Firma
C. María Eloy Castro Flores	<i>[Signature]</i>
C. Linda Nallely Rosales Sierra	<i>[Signature]</i>
C. Mónica J. Rodríguez Hernández	<i>[Signature]</i>
C. Oscar Iván Fernández Nava	<i>[Signature]</i>
C. Eva Leticia Valles Montañez	<i>[Signature]</i>

Sombrerete, Zac. a 18 de enero de 2018

[Handwritten mark]